

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15508** RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Lobón (Badajoz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Badajoz.

Corporación: Lobón.

Número de código territorial: 06072.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 4 de febrero de 2003.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración especial; subescala, Servicios especiales; clase, Policía local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Agente de la Policía Local.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Conductor. Número de vacantes: Una.

Lobón, 4 de febrero de 2003.—El Alcalde.

**15509** RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Segura de León (Badajoz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Badajoz.

Corporación: Segura de León.

Número de código territorial: 06124.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de marzo de 2003.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración especial; subescala, Servicios especiales; clase, Policía local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Policía Local.

Segura de León, 13 de marzo de 2003.—El Alcalde.

**15510** RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2003, de la Diputación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Huelva.

Corporación: Diputación Provincial.

Número de Código Territorial: 21000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por Decreto de Presidencia de fecha 5 de marzo y modificada por Decreto de Presidencia de 19 de mayo de 2003).

#### Funcionarios de Carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala: Admisión Especial. Subescala: Técnica. Número de Vacantes: 1. Denominación: Médico.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala: Admisión Especial. Subescala: Técnica. Número de Vacantes: 2. Denominación: Psicólogo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala: Admisión Especial. Subescala: Técnica. Número de Vacantes: 1. Denominación: Licenciado en Ciencias del Trabajo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala: Admisión Especial. Subescala: Técnica. Número de Vacantes: 1. Denominación: Licenciado en Geografía e Historia.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala: Admisión Especial. Subescala: Técnica. Número de Vacantes: 4. Denominación: Arquitecto Superior.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala: Admisión Especial. Subescala: Técnica. Número de Vacantes: 1. Denominación: Licenciado en Derecho.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala: Admisión Especial. Subescala: Técnica. Número de Vacantes: 1. Denominación: Técnico Economista.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala: Admisión Especial. Subescala: Técnica. Número de Vacantes: 3. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala: Admisión Especial. Subescala: Técnica. Número de Vacantes: 2. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala: Admisión Especial. Subescala: Técnica. Número de Vacantes: 1. Denominación: Ingeniero Técnico Obras Públicas.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala: Admisión Especial. Subescala: Técnica. Número de Vacantes: 1. Denominación: Ingeniero Técnico de Minas.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala: Admisión Especial. Subescala: Técnica. Número de Vacantes: 1. Denominación: Graduado Social.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala: Admisión Especial. Subescala: Técnica. Número de Vacantes: 1. Denominación: Técnico Empresas Actividades Turísticas.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala: Admisión Especial. Subescala: Técnica. Número de Vacantes: 2. Denominación: Trabajador Social.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala: Admisión Especial. Subescala: Técnica. Número de Vacantes: 1. Denominación: Diplomado en Biblioteconomía y Documentación.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala: Admisión Especial. Subescala: Técnica. Número de Vacantes: 1. Denominación: Delineante.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala: Admisión Especial. Subescala: Técnica. Número de Vacantes: 1. Denominación: Técnico Auxiliar de Imprenta.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala: Admisión Especial. Subescala: Técnica. Número de Vacantes: 2. Denominación: Auxiliar Oficina Técnica.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala: Admisión General. Subescala: Administrativa. Número de Vacantes: 11. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala: Admisión General. Subescala: Auxiliar. Número de Vacantes: 3. Denominación: Auxiliar.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala: Admisión Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Per-

sonal de Oficios. Número de Vacantes: 1. Denominación: Auxiliar de Laboratorio-Conductor.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de Vacantes: 1. Denominación: Oficial de Oficios varios (Esp. Albañilería).

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de Vacantes: 2. Denominación: Mozo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de Vacantes: 2. Denominación: Operario Multifuncional.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Comedidos especiales. Número de Vacantes: 4. Denominación: Trabajador familiar.

#### *Personal laboral*

Nivel de titulación: Ingeniero/a Superior en Informática. Denominación del Puesto: Técnico/a Superior en Informática. Número de vacantes: 5.

Nivel de titulación: Ingeniero/a Técnico en Electricidad. Denominación del Puesto: Técnico/a Medio. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Diplomado/a en Informática. Denominación del Puesto: Técnico/a Medio en Informática. Número de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del Puesto: Técnico Auxiliar de Prensa. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del Puesto: Auxiliar Administrativo/a. Número de vacantes: 3.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del Puesto: Mecánico/a Calefactor. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del Puesto: Oficial Albañil. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del Puesto: Oficial Jardinero/a. Número de vacantes: 4.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del Puesto: Trabajador/a familiar. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del Puesto: Operario Multifuncional Conductor. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del Puesto: Operario Multifuncional. Número de vacantes: 7.

Huelva, 27 de mayo de 2003.—El Presidente.

### **15511** RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2003, del Ayuntamiento de Alguazas (Murcia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Murcia.

Corporación: Alguazas.

Número de Código Territorial: 30007.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por la Comisión de Gobierno de fecha 7 de julio de 2003).

#### *Funcionarios de carrera*

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. N.º de vacantes: 1. Denominación: Administrativo.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Psicólogo.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Trabajador Social.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 1. Denominación: Cabo.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 2. Denominación: Agente.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Electricista.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Maestro de Obras.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Fontanero.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Encargado de Servicios Varios.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Enterrador Cementerios.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 2. Denominación: Jardinero.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 2. Denominación: Conserje Colegio Público.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Peón.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 2. Denominación: Limpiadora.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 2. Denominación: Conserje Instalaciones Deportivas.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Cocinero.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 5. Denominación: Técnico Especial Jardín de Infancia.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 2. Denominación: Maestro Especialista en Educación Infantil o equivalente.

Alguazas, 8 de julio de 2003.—El Alcalde.

### **15512** RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2003, del Ayuntamiento de Zuera (Zaragoza), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Zaragoza.

Corporación: Zuera.

Número de Código Territorial: 50298.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 8 de julio de 2003).

#### *Funcionarios de carrera*

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. N.º de vacantes: 1. Denominación: Administrativo.

#### *Personal laboral*

Nivel de titulación: Medio. Denominación del Puesto: Técnico de Medio Ambiente. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del Puesto: Técnico de Economía. Número de vacantes: 1.